

**PROCESO PARA LA REVISIÓN Y MODIFICACIÓN A LOS PLANES
Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA EN LA FCPYS DE LA
UNAM
(INFORME 2013-2015)**

La Facultad inició su proceso de revisión y modificación de los planes y programas de estudio de licenciatura desde la emisión de la Convocatoria el día 25 de noviembre de 2013. A partir de ese momento, han participado en la Comisión General, Subcomisiones de trabajo, Comisiones para la Aprobación de las propuestas y grupos interdisciplinarios un total de 158 profesores y 150 alumnos, en 189 reuniones de cuerpos colegiados.

El proceso para la revisión y modificación de los planes y programas de estudio de licenciatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se ajusta la normatividad universitaria, así como a los lineamientos de la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados y a los establecidos por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.

De este modo, se atendió en primer lugar el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, que en su artículo 15, a la letra dice:

Artículo 15.- Cada seis años los consejos técnicos realizarán un diagnóstico de los planes y programas de estudio de su competencia, con la finalidad de identificar aquellos que requieran modificarse parcial o totalmente. Las propuestas de nuevos planes de estudio podrán derivarse de este diagnóstico. Los consejos técnicos y los directores de las entidades académicas difundirán la información respecto de los proyectos de modificación de planes y programas de estudio de manera amplia a través de boletines, circulares, gacetas o de medios electrónicos al alcance de la Universidad. Asimismo, se fijarán lineamientos para promover y conducir la participación de la comunidad en la evaluación de los planes de estudio y en los procesos de modificación, de la manera en que los consejos técnicos lo estimen conveniente. El diagnóstico será conocido por los consejos académicos de área o del bachillerato, según corresponda.¹

Asimismo, el proceso se ha regido de conformidad a la *Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México*, al *Marco Institucional de Docencia*, al *Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales*, al

¹ Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Administración Escolar, Normatividad, Legislación Universitaria, *Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio*, México, 6 de enero de 1986, en: <https://www.dgae.unam.mx/normativ/legislacion/regeples.html>, consultado el 5 de diciembre de 2014.

*Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, al Reglamento General de Inscripciones, al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como la Guía para la Elaboración de un Proyecto de Creación o de Modificación de un Plan de Estudios de Licenciatura.*²

Sobre esta base, en la decimoprimer sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad, correspondiente al 21 de noviembre de 2013, se aprobó la *Convocatoria para a la Comunidad Académica, Profesores y Alumnos, para el Diagnóstico y Modificación a los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de 2007*, la cual fue emitida y publicada ampliamente en carteles en los lugares más concurridos de la Facultad, así como en su página Web: <http://www.politicas.unam.mx>, el 25 de noviembre de 2013.

Diagnósticos y Encuestas.

Como parte fundamental del proceso para la revisión y modificación a los planes y programas de estudio de licenciatura, la Facultad elaboró y se allegó de varios instrumentos de medición, que han servido de base para conocer la situación de los alumnos, las condiciones del mercado laboral y la situación general de las disciplinas. De este modo, se tomaron en cuenta los siguientes instrumentos:

- Diagnóstico preliminar de los contextos universitario nacional e internacional.
- Informes de autoevaluación de cada licenciatura;
- Informes de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO); que acreditó a los programas de licenciatura de la FCPyS en 2010;
- Análisis de aprobación, reprobación, titulación y trayectorias escolares de la Dirección General de Evaluación Educativa;
- Diagnósticos de ingreso, trayectoria y egreso;
- Encuesta de opinión de empleadores;
- Informe de grupos focales con egresados;
- Informe de seguimiento de egresados.
- Examen diagnóstico a los alumnos de primer ingreso.
- Encuestas aplicada a para profesores y alumnos de la FCPyS;

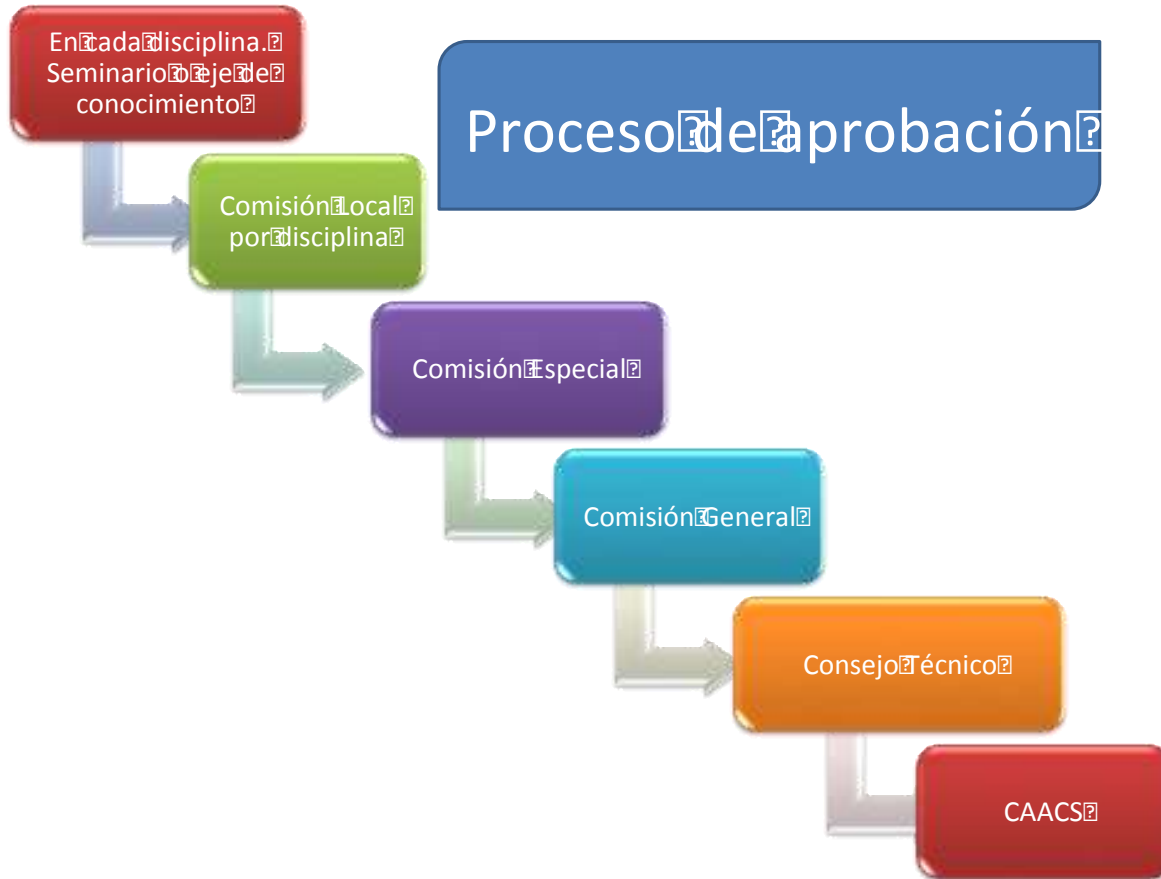
² Universidad Nacional Autónoma de México, Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados, Guía para la elaboración de un proyecto de creación, o de modificación de un plan de estudios de licenciatura, disponible en formato pdf, en www.uca.unam.mx-paginaUCA-Documentos-GUIA-DE-LICENCIATURA_2013.pdf

Convocatoria a la Comunidad Académica, Profesores y Alumnos para el Diagnóstico y Modificación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de 2007³

La convocatoria destaca en sus considerandos, “(...) impulsar la participación amplia de la comunidad académica de profesores y de alumnos para conocer sus opiniones y propuestas de diagnóstico y modificación de los planes y programas de estudio”

Bajo este espíritu, la propia convocatoria da vida a diferentes órganos colegiados de profesores y alumnos, al tiempo que se abrieron otros mecanismos de participación individual o grupal. De tal suerte que el proceso asegure la mayor participación para la revisión de los programas y modificación de los mismos, se organizó la participación de la comunidad de la FCPyS desde los claustros, grupos por eje de conocimiento, áreas, o seminarios de cada disciplina, quienes fueron los responsables de revisar y hacer las propuestas, que fueron aprobadas en el seno de cada una. Una vez agotado este proceso, se presentaron y aprobaron en cada Comisión Local. A su vez, cada Comisión Local remitió para su presentación y aprobación a la Comisión Especial para la Revisión y Aprobación de Planes y Programas. Esta Comisión lo remitió a la Comisión General para ser presentados y aprobados, que una vez aprobados lo remite al Consejo Técnico para su aprobación y remisión posterior a la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados y al CAACS.

³ Consúltense Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, H. Consejo Técnico, *Convocatoria a la Comunidad Académica, Profesores y Alumnos para el Diagnóstico y Modificación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de 2007*, en línea, formato pdf, disponible en: <http://www.politicas.unam.mx/principal/index.php>



Mecanismos de participación grupal o individual

Las bases cuarta, quinta y sexta de la convocatoria establecen los medios para la participación individual o grupal, de modo que los profesores y alumnos de manera individual o colectiva, puedan enviar sus comentarios o propuestas de programas de asignatura a las Comisiones Locales correspondientes. Asimismo, en la base sexta hay un mandato a cada Centro de Estudios de Especialidad, para organizar reuniones y seminarios abiertos a toda la comunidad. De este modo, cada Comisión Local abrió canales de participación para sus comunidades.

Órganos colegiados

La base primera de la Convocatoria establece la Comisión General para la Revisión y Modificación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura.

Comisión General para la Revisión y Modificación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura

En cumplimiento de la Convocatoria, el 29 de enero de 2014 se llevó a cabo la reunión de instalación de la Comisión General para la Revisión y

Modificación de los Planes y Programas de estudio de Licenciatura, integrada por quienes se cita a continuación:

- Miembros del H. Consejo Técnico profesores y alumnos (uno por cada área);
- El director de la FCPyS, que preside la Comisión;
- Dos profesores por licenciatura con reconocimiento en sus respectivas comunidades académicas;
- Representantes de la División de Estudios Profesionales y de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia;
- Funcionarios académico administrativos vinculados al procedimiento de reforma a los planes y programas de estudio (Secretaría del Consejo Técnico y Secretaría de Planeación); y
- Los dos Consejeros ante el CAACS.

ESTRUCTURA COMISIÓN GENERAL



INTEGRANTES

Presidente	Fernando Castañeda Sabido
Secretaria ejecutiva	Consuelo Dávila Pérez
Secretario técnico	Dámaso Morales Ramírez
MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO	
CONSEJEROS PROFESORES Propietario o en su caso suplente	
Administración Pública	Miguel Ángel Márquez Zárate
Ciencias de la Comunicación	Felipe López Veneroni
Ciencia Política	Rosa María Lince Campillo
Relaciones Internacionales	José Antonio Murguía Rosete
Sociología	Ma. Angélica Cuéllar Vázquez
Consejero Universitario profesor propietario	Rafael Cuauhtémoc Reséndiz Rodríguez
Consejero Técnico Académico propietario	Valeriano Ramírez Medina
CONSEJEROS ALUMNOS Propietario o en su caso suplente	
Administración Pública	Daniel Ortega Carmona
Ciencias de la Comunicación	Héctor León Herrera
Ciencia Política	Sandra Alejandra Guzmán Sanguino
Relaciones Internacionales	Martín López Gallegos
Sociología	Luis Carlos Sánchez Díaz
Consejero Universitario propietario	Gustavo Rodrigo Rojas García
MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO DE ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	
Consejero profesor	Héctor Zamitiz Gamboa
Consejero alumno	José Zamná Luna Quirarte

Silvia Tajonar

DOS PROFESORES POR DISCIPLINA

Administración Pública	Omar Guerrero Orozco Elena Jeannetti Dávila
Ciencia Política	Marcela Bravo Ahuja Luis Alberto de la Garza
Ciencias de la Comunicación	Francisco Peredo Castro Silvia Molina y Vedia del Castillo
Relaciones Internacionales	Alejandro Chanona Burguete Carlos Uscanga Prieto
Sociología	Márgara Millán Moncayo Adriana Murguía Lores

REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN VINCULADOS AL PROCESO DE MODIFICACIÓN

Secretaría del Consejo Técnico	Claudia Bodek Stavenhagen
División de Estudios Profesionales	Consuelo Dávila Pérez
División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	Ma. de Lourdes Durán Hernández
Secretaría de Planeación y Evaluación	José Luis Rodríguez Raya

De conformidad al espíritu de la Convocatoria, el propio órgano colegiado estableció sus funciones:

Funciones de la Comisión General para la Revisión y Modificación de los Planes y Programas de Estudio de la Licenciatura.

1. Elaborar su calendario de trabajo, de acuerdo con el calendario establecido en la convocatoria emitida por el H. Consejo Técnico;
2. Orientar el trabajo que se desarrolla en cada una de las comisiones locales por especialidad: Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología, para garantizar parámetros comunes que respondan a los requerimientos y normativa universitarios;
3. Generar los documentos indicativos, lineamientos y orientación que sirvan para conducir el proceso de revisión y modificación de planes y programas de estudio;
4. Conocer del trabajo de las comisiones locales y de las academias de distintas áreas que participan en el proceso de revisión y modificación a los planes y programas de estudio;
5. Generar los mecanismos de comunicación entre cada una de las cinco comisiones locales por especialidad, así como el trabajo conjunto necesario entre las Comisiones Locales de Administración Pública y Ciencia Política;
6. Dar seguimiento al trabajo y resultados que se desarrollan en las comisiones locales por especialidad y ser receptor del curso de los debates y propuestas, y retroalimentar a las comisiones locales;
7. Conocer y discutir los documentos de diagnóstico que le sean remitidos por las Comisiones Locales, por la comunidad académica, por la propia Facultad y otras instancias, y formular las recomendaciones que considere pertinentes;
8. Proponer la organización y realización de los eventos, reuniones y espacios de comunicación académica, que coadyuven a un proceso de revisión, discusión y difusión de los avances de la modificación a los planes y programas de estudio;
9. Conocer y aprobar los proyectos de modificación a los planes y programas de estudio de licenciatura; y
10. Turnar al H. Consejo Técnico los proyectos de modificación de planes y programas de estudio de licenciatura.

La Comisión General, desde su instalación se ha reunido en 19 ocasiones.

Reuniones de la Comisión General para la revisión y modificación de los planes y programas de estudio

No. de reunión	Actividad	Fecha de celebración	Propuestas
1	Instalación y reunión de trabajo	29 de enero de 2014	Lineamientos generales para la modificación y revisión de planes de estudio
			Elaboración convocatoria para participación de alumnos en Comisiones Locales
2	Reunión de trabajo	5 de febrero de 2014	Aprobación de la convocatoria para la designación de los dos alumnos que participarán en las Comisiones Locales por especialidad
			Funciones de la Comisión General
			Funciones de las Comisiones Locales por especialidad
			Propuesta de agenda y calendario de la Comisión General
3	Reunión de trabajo	19 de febrero de 2014	Designación de los dos alumnos que participan en comisiones locales por especialidad
			Diagnóstico general de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Perfil de ingreso, resultados de examen, trayectoria escolar, asignaturas de mayor reprobación, seguimiento a egresados

4	Reunión de trabajo	5 de marzo de 2014	Definición de los puntos generales que deben contener los diagnósticos por licenciatura que deben elaborar las comisiones locales
			Discusión sobre la estructura curricular general de las licenciaturas
5	Reunión de trabajo	19 de marzo de 2014	Análisis de la estructura curricular general de las licenciaturas: A) Conocimientos Generales, B) Disciplinar y formativo C) Profundización
6	Reunión de trabajo	2 de abril 2014	Informe del grupo de trabajo de la Comisión General sobre la estructura curricular de las asignaturas básicas y comunes
			Revisión preliminar de los diagnósticos por especialidad
7	Reunión de trabajo	23 de abril de 2014	Informe de las propuestas de asignaturas con contenidos comunes recibidos en la Comisión General
8	Reunión de trabajo	7 de mayo de 2014	Informe y aprobación de los diagnósticos de Administración Pública, Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología
9	Reunión de trabajo	21 de mayo de 2014	Informe y aprobación del diagnóstico de Ciencias de la Comunicación
10	Reunión de trabajo	4 de junio de 2014	Informe de avances sobre la propuesta de asignaturas básicas y comunes
11	Reunión de trabajo	11 junio de 2014	Informe de avances sobre la propuesta de asignaturas básicas y comunes
12	Reunión de trabajo	13 de agosto de 2014	Lineamientos para la instalación de los grupos de trabajo interdisciplinario para asignaturas básicas y comunes

			Calendario y temas pendientes
13	Reunión de trabajo	3 de septiembre de 2014	Discusión de la estructura curricular, asignaturas transversales y optativas
14	Reunión de trabajo	17 de septiembre de 2014	Discusión estructura general y asignaturas disciplinares, optativas y transversales
			Informe de avances de los grupos interdisciplinarios de asignaturas básicas y comunes
			Presentación de las asignaturas básicas y comunes: Consulta de fuentes y lectura numérica del mundo, Introducción a la investigación en Ciencias Sociales, Estadística aplicada a las Ciencias Sociales, Taller de comprensión de textos y comprensión oral, Taller de argumentación y expresión escrita, Economía, Estado, Sociedad y Derecho y Análisis de las Organizaciones Públicas.
15	Reunión de trabajo	1º de octubre de 2014	Informe de avances de los grupos interdisciplinarios de asignaturas básicas
16	Reunión de trabajo	29 de octubre de 2014	Informe de avances de los grupos interdisciplinarios de asignaturas básicas
17	Reunión de trabajo	28 de enero de 2015	Presentación y aprobación de las propuestas de Lenguaje, Cultura y Poder; Construcción Moderna de México y el Mundo; y Problemas Contemporáneos de México y el Mundo.
			Integración de Comisiones Especiales para la Revisión y Aprobación de las propuestas de modificación a planes de estudio y programas de: Ciencias Políticas y Administración

			Pública; Ciencias de la Comunicación; Relaciones Internacionales y Sociología.
18	Reunión de trabajo	24 de febrero 2015	Presentación y aprobación de la propuesta de modificación a los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Sociología
			Presentación y aprobación de la propuesta de modificación a los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública
19	Reunión de trabajo	03 de marzo 2015	Presentación y aprobación de las propuesta de modificación a los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
			Presentación y aprobación de las propuesta de modificación a los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Relaciones Internacionales

Subcomisión para la Sistematización de las Postulaciones de dos Alumnos que participarán en las Comisiones Locales por cada Especialidad

La Comisión General acordó en su segunda sesión ordinaria del 5 de febrero de 2014, la conformación de la Subcomisión para la sistematización de las postulaciones de dos alumnos que participarían en las Comisiones Locales por cada Especialidad, así como la Convocatoria correspondiente.

La Subcomisión se integró por un profesor y un alumno, miembros de la Comisión General por cada disciplina, y se conformó de la manera siguiente:

Administración Pública	Miguel Ángel Márquez Zárate
	Daniel Ortega Carmona
Ciencia Política	Marcela Bravo Ahuja
	Sandra Alejandra Guzmán Sanguino
Ciencias de la Comunicación	Carola García Calderón
	Héctor León Herrera
Relaciones Internacionales	Alejandro Chanona Burguete
	Martín López Gallegos
Sociología	Ma. Angélica Cuéllar Vázquez
	Luis Carlos Sánchez Díaz

Asimismo, en la citada reunión del 5 de febrero de la Comisión General, se aprobó la Convocatoria para el Nombramiento de dos Estudiantes adicionales en las Comisiones Locales por Especialidad: Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología, para el Proceso de Diagnóstico y Modificación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de 2007.

De conformidad a esta convocatoria, la Subcomisión se reunió el 17 de febrero para el análisis y propuesta de elección de los dos alumnos por especialidad, que fue llevada al pleno de la Comisión General para su aprobación el 19 de febrero de 2014.

La Subcomisión para la Revisión y Organización de las Propuestas de Postulación de los dos alumnos que participan en cada una de las

Comisiones Locales por Especialidad, presentó su informe; aprobándose la integración de los siguientes alumnos por especialidad:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
1	JASON ALEXIS CAMACHO PÉREZ
2	VANIA LOZANO MEDINA
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	
1	ISABELLA MARSILLI MARTÍNEZ IONNA
2	DIEGO NAVARRETE SEGUEDA
CIENCIA POLÍTICA	
1	FEDERICO JULIÁN BONET CASTILLO
2	AZUCENA CAROLINA SERRANO RODRÍGUEZ
RELACIONES INTERNACIONALES	
1	ANDREA HIERRO GARCÍA
2	ANA SILVIA CABALLERO REYES
SOCIOLOGÍA	
1	ANTONIO FIGUEROA GUTIÉRREZ
2	CARLOS ALONSO RETANA

De este modo se procedió a la instalación de las Comisiones Locales.

Comisión Local

En cumplimiento de la base número dos de la Convocatoria, se estableció la Comisión Local por cada Licenciatura para la modificación a los planes y programas de estudio. Como se señaló en el punto anterior, a petición de los consejeros estudiantes del Consejo Técnico, se aprobó que en las comisiones locales, además de la representación estudiantil por parte de los propios consejeros, se abrieran dos espacios adicionales a los alumnos para cada Comisión Local.

De este modo, en la sesión del 29 de enero de 2014 del H. Consejo Técnico, se aprobó el acuerdo para la elaboración de la convocatoria para la designación de los alumnos que participan en las Comisiones Locales. Para tal efecto, se estableció la Subcomisión para la Sistematización de las Postulaciones de dos Alumnos, antes citada. Agotado el procedimiento se estableció el calendario para la instalación de cada Comisión Local, de acuerdo a las fechas siguientes:

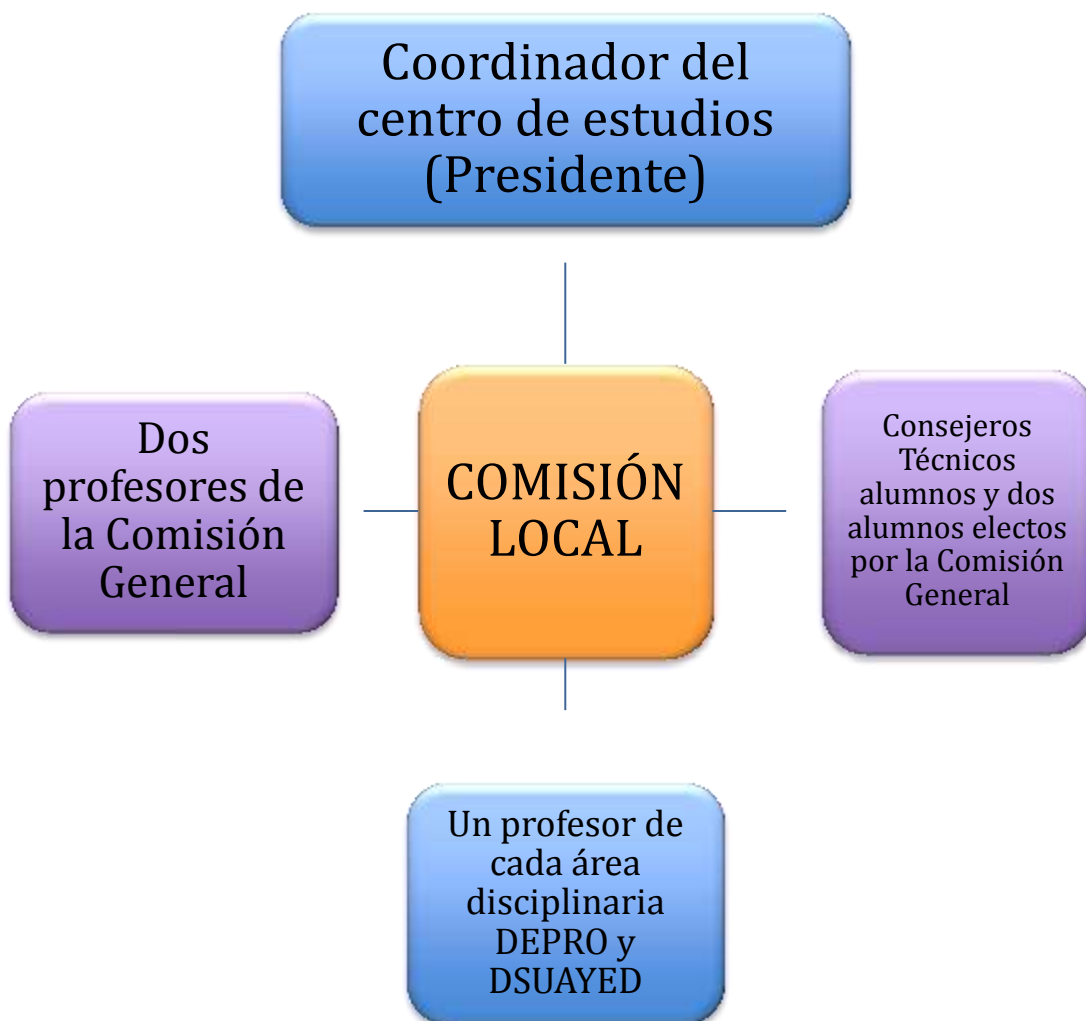
COMISIÓN LOCAL	FECHA/HORA
Relaciones Internacionales	Viernes 14 de febrero a las 11:00 horas
Sociología	Viernes 14 de febrero a las 13:00 horas
Administración Pública	Lunes 17 de febrero a las 11:00 horas
Ciencias de la Comunicación	Martes 18 de febrero a las 11:00 horas
Ciencia Política	Martes 18 de febrero a las 13:00 horas

El numeral dos de la propia convocatoria establece la estructura de las Comisiones Locales, que quedarán integradas de la siguiente manera:

- El coordinador de la licenciatura (Presidente de la comisión local);
- Los dos profesores que participan en la Comisión Especial;

- Un profesor por cada área disciplinaria u opción terminal del sistema escolarizado y sistema universidad abierta y a distancia;
- Miembros del H. Consejo Técnico representantes de profesores y alumnos, que deseen participar.

ESTRUCTURA COMISIÓN LOCAL



Se establecieron las funciones de las comisiones locales:

Funciones de las Comisiones Locales por Especialidad para la Revisión y Modificación de los planes y programas de estudio de Licenciatura.

1. Elaborar su calendario de trabajo, de acuerdo con el calendario establecido en la convocatoria emitida por el H. Consejo Técnico;
2. Recabar la información necesaria, tanto para la elaboración del diagnóstico, como para la propuesta de modificación de planes de estudio, sobre los modelos educativos, las tendencias e innovaciones académicas, características de los planes de estudio similares de otras instituciones, la integración curricular, los nuevos temas y las formas cómo se imparten las disciplinas;
3. Convocar a los responsables de las academias, áreas disciplinarias, profesores y alumnos para organizar el trabajo de diagnóstico y elaboración de los proyectos de modificación a los planes y programas de estudio de licenciatura;
4. Establecer mecanismos de participación amplia de la comunidad académica, profesores y alumnos en el proceso de modificación a los planes y programas de estudio de licenciatura, como reuniones, seminarios, talleres, mesas redondas, coloquios y otros mecanismos de participación para conocer las propuestas de modificación a los planes y programas de estudio de licenciatura. Nombrar los relatores que elaborarán las síntesis de las propuestas;
5. Recibir, conocer y discutir las propuestas que la comunidad académica, profesores y alumnos realicen por escrito, de conformidad a las bases de la convocatoria para la revisión y modificación a los planes y programas de estudio de licenciatura que apruebe y emita el H. Consejo Técnico;
6. Conocer, discutir y sistematizar la información y documentos recabados del trabajo colectivo e individual, relativos al diagnóstico y proyectos de modificación a los planes y programas de estudio de licenciatura, así como las recomendaciones que le formule la Comisión General;
7. Elaborar el documento de diagnóstico que cumpla con los requerimientos de la *Guía Operativa para la Elaboración, Presentación y Aprobación de Proyectos de Creación y Modificación de Planes y Programas de Estudio de la Licenciatura*, así como de la normatividad universitaria correspondiente, y remitirlo a la Comisión General de acuerdo a las bases de la convocatoria para la revisión y modificación de los planes y programas de estudio de licenciatura que emita el H. Consejo Técnico;
8. Elaborar el proyecto de modificación a los planes y programas de estudio, atendiendo las recomendaciones que formule la Comisión

General, y de acuerdo a la *Guía Operativa para la Elaboración, Presentación y Aprobación de Proyectos de Creación y Modificación de Planes y Programas de Estudio de la Licenciatura*, así como de la normatividad universitaria correspondiente, y remitirlo a la Comisión General de acuerdo a las bases de la convocatoria que emita el H. Consejo Técnico;

9. Fomentar la comunicación y el trabajo conjunto entre las cinco comisiones locales por especialidad: Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología, atendiendo las recomendaciones que para el efecto formule la Comisión General; y
- 10 Generar los mecanismos de comunicación entre cada una de las cinco comisiones locales por especialidad, así como el trabajo conjunto necesario entre las Comisiones Locales de Administración Pública y Ciencia Política.

Subcomisión de Diagnóstico

Para dar cumplimiento a las bases cuarta, sexta, séptima y octava, la Comisión General constituyó la Subcomisión de Diagnóstico para revisar los documentos entregados por las Comisiones Locales y presentar el informe de los mismos por especialidad ante la Comisión General.

Como miembros de esta subcomisión se integraron por AP Miguel Ángel Márquez Zarate y Daniel Ortega Carmona; por CP Rosa María Lince Campillo y Sandra Alejandra Guzmán Sanguino; por CC Rafael Cuauhtémoc Reséndiz Rodríguez y Héctor León Herrera; por RRII Carlos Uscanga Prieto y Martín López Gallegos y por Sociología Ma. Angélica Cuéllar Vázquez y Luis Carlos Sánchez Díaz. También participaron Héctor Zamitiz Gamboa y José Zamná Luna Quirarte.

La subcomisión sostuvo tres reuniones el 5, 14 y 16 de mayo de 2014 en las que se estableció el calendario de reuniones para la recepción de observaciones a los diagnósticos de licenciatura elaborados por las Comisiones Locales; se realizaron observaciones generales a los diagnósticos de licenciatura, y se aprobaron en lo general los diagnósticos de licenciatura elaborados por cada Comisión Local. Una vez que esta subcomisión revisó y aprobó los diagnósticos, que previamente ya habían sido aprobados en las Comisiones Locales, se procedió a su presentación y aprobación en la Comisión General.

La Comisión General aprobó los diagnósticos de Administración Pública, Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología el 7 de mayo de 2014; y el de Ciencias de la Comunicación el 21 de mayo de 2014.

Subcomisión de asignaturas básicas y comunes

La Subcomisión de Asignaturas Básicas y Comunes fue conformada por acuerdo de la Comisión General en su quinta sesión ordinaria del 19 de marzo de 2014

Se eligieron, como miembros de la misma:

Profesores representantes de cada disciplina	
Ciencia Política	Marcela Bravo Ahuja
Ciencias de la Comunicación	Francisco Peredo
Relaciones Internacionales	Alejandro Chanona
Sociología	Márgara Millán Moncayo
	Adriana Murguía Lores

Consejeros Técnicos Profesores Propietarios	
Administración Pública	Miguel A. Márquez Zárate
Consejero Universitario	Rafael Cuauhtémoc Reséndiz Rodríguez

Consejero Técnico Académico	Valeriano Ramírez Medina
------------------------------------	--------------------------

Consejeros Técnicos Alumnos Propietarios	
Administración Pública	Daniel Ortega Carmona
Ciencia Política	Sandra Alejandra Guzmán Sanguino
Ciencias de la Comunicación	Héctor León Herrera
Relaciones Internacionales	Emanuel Rafael Teutle
Sociología	Luis Carlos Sánchez Díaz
Consejero Universitario	Gustavo Rodrigo Rojas García

Desde su instalación, la Subcomisión se ha reunido en 21 ocasiones:

Subcomisión de asignaturas			
No. de reunión	Actividad	Fecha de celebración	Propuestas aprobadas
1	Reunión de trabajo	9 de abril de 2014	Lineamientos de trabajo para la revisión de las asignaturas básicas y comunes
2	Reunión de trabajo	02 de abril de 2014	Propuesta general de asignaturas básicas y comunes
			Revisión de los contenidos curriculares de las asignaturas de: Construcción moderna de México y el mundo y Problemas contemporáneos de México y el Mundo
			Consolidación de clásicos del pensamiento social y político 1 y 2 en una sola asignatura: Teoría social y política
			Lineamientos de contenido de la asignatura Derecho Estado y Sociedad
3	Reunión de trabajo	30 de abril de 2014	Se continuó con las propuestas de las asignaturas básicas y comunes
4	Reunión de trabajo	6 de mayo de 2014	Documento para la fundamentación de las propuestas de las asignaturas básicas y comunes
			Revisión de asignaturas básicas y comunes

			pendientes
5	Reunión de trabajo	14 de mayo de 2014	Revisión del documento “Propuesta de Asignaturas Básicas y Comunes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales”
6	Reunión de trabajo	30 de mayo de 2014	Revisión y modificación del documento “Propuesta de Asignaturas Básicas y Comunes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales”
7	Reunión de trabajo	03 de junio de 2014	Propuesta de asignatura básica de “Análisis de las organizaciones Públicas”
8	Reunión de trabajo	10 de junio de 2014	Observaciones de las Comisiones Locales al documento “Propuesta de Asignaturas Básicas y Comunes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales”
9	Reunión de trabajo	3 de julio de 2014	Observaciones al documento de propuestas de asignaturas básicas y comunes de la Comisión General para la revisión y modificación de planes de estudio
			Propuesta de los profesores que integrarán las comisiones para la elaboración de contenidos de las asignaturas básicas y comunes
10	Reunión de trabajo	6 de agosto de 2014	Aprobación de los profesores integrantes de los grupos interdisciplinarios de asignaturas básicas
			Calendario de reuniones de los grupos interdisciplinarios por asignatura básica

11	Reunión de trabajo	03 de octubre de 2014	Presentación de propuestas de asignaturas con contenidos interdisciplinarios y comunes en opciones optativas
12	Reunión de trabajo	12 de noviembre de 2014	Presentación de propuestas preliminares de “Construcción Histórica de México en el Mundo” y “Problemas contemporáneos de México en el Mundo”
13	Reunión de trabajo	19 de noviembre de 2014	Presentación de la propuesta preliminar de “Lenguaje, Cultura y Poder”
14	Reunión de trabajo	26 de noviembre de 2014	Presentación de propuestas preliminares de “Economía” y “Análisis de las Organizaciones Públicas”
15	Reunión de trabajo	3 de diciembre de 2014	Criterios y lineamientos generales para la presentación de asignaturas básicas y comunes en formatos oficiales
			Propuesta de cursos de actualización docente de DGAPA para asignaturas básica
16	Reunión de trabajo	14 de enero de 2015	Informe de avance de las doce asignaturas básicas y comunes.
			Asignaturas básicas pendientes de presentación ante la Comisión General.
17	Reunión de trabajo	21 de enero de 2015	Asignaturas optativas con contenidos comunes.
			Objetivos de aprendizaje de los alumnos al término del ciclo básico.
18	Reunión de trabajo	27 de enero de 2015	Aprobación de la justificación de las asignaturas básicas y comunes.

19	Reunión de trabajo	11 de febrero de 2015	Aprobación de la asignatura de Construcción histórica en el Mundo II
			Presentación de la asignatura optativa de Derechos Humanos
20	Reunión de trabajo	16 de febrero de 2015	Presentación de la asignatura optativa de Gobernabilidad y Desarrollo Sustentable
21	Reunión de trabajo	02 de marzo de 2015	Presentación de la asignatura optativa Pensamiento Social y Político Latinoamericano Geopolítica
			Presentación de la asignatura optativa de Género

Grupos Interdisciplinarios por Asignaturas Básicas

La instalación de los grupos interdisciplinarios por Asignaturas Básicas se llevó a cabo el lunes 18 de agosto de 2014 en la sala del H. Consejo Técnico. Se les otorgó la responsabilidad de elaborar las propuestas de los contenidos mínimos de los programas de cada asignatura básica y común, y se les presentó la propuesta de asignaturas básicas y comunes de la Comisión General para las Licenciaturas de la FCPyS.

Se instalaron doce grupos interdisciplinarios.

Taller de Comprensión de Textos y Expresión Oral

Este grupo se integró por profesores de las cinco disciplinas y estuvo abierto a la participación de profesores y alumnos que desearan participar. Se conformó por:

Asignaturas	Participantes
Taller de comprensión de textos y expresión oral	Alfonso Reyes
	Alma Rosa Amador
	Carola García Calderón
	Eduardo Barraza
	Erika Trejo Aguilar
	Esmeralda Ladrón de Guevara
	Georgina Paulin P.
	Ismene Ithai Bras Ruiz
	José Juan Sánchez Rueda
	José Zamná Luna Quirarte
	Mina Alejandra Navarro Trujillo
	Napoleón Glockner
	Oscar Ventura Redondo
	Pablo González Ulloa
	Rafael Reséndiz
	Rodrigo Martínez Martínez
Silverio Chávez López	
Silvia Tajonar García	
Valeriano Ramírez	
Victor Batta F.	

Este grupo interdisciplinario se unió desde el inicio de sus trabajos con el grupo de *Taller de Argumentación y Expresión Escrita*, al considerar, que los contenidos de ambas estaban muy ligados y era conveniente el trabajo conjunto.

Este grupo se reunió en 17 ocasiones para la elaboración de la propuesta y contenidos de esta asignatura.

Taller de Argumentación y Expresión Escrita

Este grupo se integró por profesores de las cinco disciplinas y estuvo abierto a la participación de profesores y alumnos que desearan participar. Se conformó por:

Asignaturas	Participantes
Taller de argumentación y expresión escrita	Alfonso Reyes
	Carola García Calderón
	Eduardo Barraza
	Erika Trejo Aguilar
	Esmeralda Ladrón de Guevara
	Georgina Paulin P.
	Ismene Ithai Bras Ruiz
	José Juan Sánchez Rueda
	José Zamná Luna Quirarte
	Julio Horta
	Mina Alejandra Navarro Trujillo
	Napoleón Glockner
	Oscar Ventura Redondo
	Pablo González Ulloa
	Pamela Angulo Olvera
	Rafael Reséndiz
	Rodrigo Martínez Martínez
Silverio Chávez López	
Silvia Tajonar García	
Victor Batta F.	

Este grupo interdisciplinario se unió desde el inicio de sus trabajos con el grupo de *Taller de Comprensión de Textos y Expresión Oral*, al considerar, que los contenidos de ambas estaban muy ligados y era conveniente el trabajo conjunto.

Este grupo se reunió en 17 ocasiones para la elaboración de la propuesta y contenidos de esta asignatura.

Lenguaje, Cultura y Poder

Este grupo se integró por profesores de las cinco disciplinas y estuvo abierto a la participación de profesores y alumnos que desearan participar. Se conformó por:

Asignatura	Participantes
Lenguaje, cultura y poder	Aldo Blanco Jarvio
	Alfonso Reyes Ventura
	Antonio Figueroa Gutiérrez
	Diana Marengo Sandoval
	Efren Arellano Trejo
	Enrique Díaz A.
	Felipe López Veneroni
	Fernando Ojeda
	Georgina Paulín
	Héctor León Herrera
	Ileana de la Cruz S.
	Iván Islas
	Jesús Gallegos
	Jonathan Luis Domínguez Herrera
	José Zamná Luna Quirarte
	Julio Horta
	Leticia Suástegui Cervantes
Luis Carlos Sánchez Díaz	
Márgara Millán Moncayo	
Mina Alejandra Navarro	
Moisés Garduño García	
Omar Guerrero Orozco	
Paola Sánchez Portilla	
Rafael Reséndiz	
Ricardo García Rivera	

	Rosa María Lince Campillo
	Samuel Sosa Fuentes
	Virginia López Villegas

Este grupo se reunió en 11 ocasiones para la elaboración de la propuesta y contenidos de esta asignatura.

Consulta de Fuentes y Lectura Numérica del Mundo

Este grupo se integró por profesores de las cinco disciplinas y estuvo abierto a la participación de profesores y alumnos que desearan participar. Se conformó por:

Asignatura	Participantes
Consulta de fuentes y lectura numérica del mundo	Alejandro Chanona Burguete
	Alfredo Córdoba Kuthy
	Daniel Ortega Carmona
	Gustavo Martínez
	Ignacio Martínez
	José Zamna Luna Quiratte
	Norma Elvira Peralta Márquez
	Roberto Sánchez Rivera
	Sergio Varela Hernández
	Silvia Tajonar García
	Victor Batta Fonseca

Este grupo se reunió en 8 ocasiones para la elaboración de la propuesta y contenidos de esta asignatura.

Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales

Este grupo se integró por profesores de las cinco disciplinas y estuvo abierto a la participación de profesores y alumnos que desearan participar. Se conformó por:

Asignatura	Participantes
Introducción a la investigación en Ciencias Sociales	Gustavo de la Vega Shiota
	José Zamná Luna Quirarte
	Khemvirg Puente
	Lorena Umaña Reyes
	Marcela Bravo Ahuja
	Rina Marissa Aguilera Hintelholher
	Roberto Sánchez Rivera
	Roy Roberto M. Baca
	Teresa Rodríguez de la Vega
	Tomás Milton Muñoz Bravo

Este grupo se reunió en 8 ocasiones para la elaboración de la propuesta y contenidos de esta asignatura.

Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales

Este grupo se integró por profesores de las cinco disciplinas y estuvo abierto a la participación de profesores y alumnos que desearan participar. Se conformó por:

Asignatura	Participantes
Estadística aplicada a las Ciencias Sociales	Carola García Calderón
	Federico Garduño y Barrera
	Gabriela Flores García
	Ignacio Rubio Carriquiriborde
	José Zamná Luna Quirarte
	Julia Isabel Flores

	Rafael Cuauhtémoc Reséndiz Rodríguez
	Roberto Sánchez Rivera
	Seymur Espinoza Camacho
	Yazmín Morlet Corti

Este grupo se reunió en 8 ocasiones para la elaboración de la propuesta y contenidos de esta asignatura.

Economía

Este grupo se integró por profesores de las cinco disciplinas y estuvo abierto a la participación de profesores y alumnos que desearan participar.

Se conformó por:

Asignatura	Participantes
Economía	Aldo Blanco Jarvio
	Alejandro Chanona Burguete
	Alejandra Salas Porras
	Alejandro Díaz
	Alfredo Córdova Kuthy
	Carola García Calderón
	Ettiene Alejandro Díaz Lira
	Gabriel Blando
	Genoveva Roldán
	Gerardo González Chávez
	Ignacio Martínez Cortés
	José Zamná Luna Quirarte
	Matari Pierre Manigat
	Pedro Antonio Chávez
Porfirio Toledo Delgado	

Este grupo se reunió en 9 ocasiones para la elaboración de la propuesta y contenidos de esta asignatura.

Introducción al Pensamiento Social y Político Moderno

Este grupo se integró por profesores de las cinco disciplinas y estuvo abierto a la participación de profesores y alumnos que desearan participar.

Se conformó por:

Asignatura	Participantes
Introducción al pensamiento social y político moderno	Alfredo Andrade
	Arturo Chávez López
	Adriana Murguía
	Camilo Emiliano Zavedra
	Carlos Ballesteros
	Carola García Calderón
	Daniel Cruz
	Daniela Lemus Muñoz
	Diana Berenice Torres Hernández
	Fernando Martínez Elorriaga
	Gustavo Martínez Valdés
	Héctor Alejandro Quintana
	Héctor Alejandro Ramos Chávez
	Jason Camacho Pérez
	Jorge Sandoval Pardo
	José Zamná Luna Quirarte
	Juan Carlos Velázquez Elizarrarás
	Leonardo Figueiras
	Manuel Villa Aguilera
	Margara Millán Moncayo
	Martín López Gallegos
	Mina Lorena Navarro Trujillo
	Moisés Garduño García
	Mónica Guitián Galan
Omar Tecalco Alquicira	
Patricia Martínez Torreblanca	
Sebastián Olvera	

Silvia Tajonar García
Teresa Rodríguez de la Vega

Este grupo se reunió en 11 ocasiones para la elaboración de la propuesta y contenidos de esta asignatura.

Estado Sociedad y Derecho

Este grupo se integró por profesores de las cinco disciplinas y estuvo abierto a la participación de profesores y alumnos que desearan participar. Se conformó por:

Asignatura	Participantes
Estado, sociedad y derecho	Adriana Jiménez
	Antulio Ontiveros
	Carola García Calderón
	Claudia Lorena Velazco Flores
	Daniela Lemus M.
	Diana Berenice Torres Hernández
	Eduardo Alejandro Garrido García
	Fco. Alejandro Contreras del Valle
	Fernando Martínez Elorriaga
	Francisco Manuel Villa Aguilera
	Héctor Alejandro Quintana
	Ivan García Garate
	J. Zamná Luna Quirarte
	Juan Carlos Velázquez Elizarrarás
	Leonardo Figueiras
	Leonel Pereznieta Castro
	Luz Janet Vázquez González
	Ma. Esther Navarro Lara
	Ma. Virginia Aguilar
	Omar Tecalco Alquicira
Pablo Martínez Pichardo	
Patricia Martínez Torreblanca	
Sandra Guzmán Sanguino	
Vanessa Rendón Herrera	

Este grupo se reunió en 11 ocasiones para la elaboración de la propuesta y contenidos de esta asignatura.

Análisis de las Organizaciones Públicas.

Este grupo se integró por profesores de las cinco disciplinas y estuvo abierto a la participación de profesores y alumnos que desearan participar.

Se conformó por:

Asignatura	Participantes
Análisis de las organizaciones públicas	Ana Gabriela Piedra Miranda
	Carola García Calderón
	Daniela Lemus M.
	Francisco Reveles Vázquez
	José Zamná Luna Quirarte
	Juan Carlos León y Ramírez
	Juan Carlos Velázquez Elizarrarás
	Makoto Noda Yamada
	Montserrat Rodríguez Flores
	Rafael Reséndiz
	Ricardo Uvalle Berrones
	Roy Roberto Meza Baca
	Virginia Reyes Castro

Este grupo se reunió en 10 ocasiones para la elaboración de la propuesta y contenidos del programa de la asignatura de Análisis de las Organizaciones Públicas.

Construcción Histórica de México en el Mundo I (1808-1946)

Construcción Histórica de México en el Mundo II (desde 1947)

Estos grupos se integraron por profesores de las cinco disciplinas y estuvo abierto a la participación de profesores y alumnos que desearan participar.

Se conformó por:

Asignatura	Participantes
Construcción histórica de México en el mundo I (1808-1946) y Construcción histórica de México en el Mundo II (desde 1947)	
	Alejandra González Bazúa
	Alejandro Pedraza
	Alfredo Romero Castilla
	Ana Laura Ortiz Astudillo
	Ana Silvia Caballero Reyes
	Damellys López H.
	César Manzano
	César Villalba Hidalgo
	Cristopher Vélez Hernández
	Dinorah Zapeda Campos
	Elba Liliana Mendizábal Hernández
	Francisco Peredo
	Gustavo Rojas García
	Isaí González Valadez
	Jason Alexis Camacho Pérez
	Javier Zarco
	José María Calderón R.
	José Zamná Luna Quirarte
	Julio Horta
Kathia García Jiménez	

Luis Alberto Trejo Antonio
Marco Medina
Margara Millán Moncayo
María Isabel Arregui
Marisol Ramírez Galicia
Massimo Modonesi
Moisés Garduño García
Mónica Diana Vicher García
Ricardo Magaña Figueroa
Rosa Isabel Gaytán
Sandra Kanety Zavaleta Hernández
Silvestre Villegas
Silvia Tajonar García
Trejo Antonio Luis Alberto
Verónica Renata López Najera

Este grupo interdisciplinario se unió desde el inicio de sus trabajos con el grupo de Construcción Histórica de México en el Mundo II (a partir de 1947), al considerar, que los contenidos de ambas estaban muy ligados y era conveniente el trabajo conjunto.

Este grupo se reunió en 15 ocasiones para la elaboración de la propuesta y contenidos de esta asignatura.

A continuación se presenta el mapa curricular de las 12 asignaturas básicas y comunes cuyos contenidos fueron aprobados por la Comisión General en sus sesiones del 17 de septiembre de 2014 y 28 de enero de 2015, así como su justificación.

PROPUESTA DE ASIGNATURAS BÁSICAS Y COMUNES						
1°	Taller de comprensión de textos y expresión oral	Consulta de fuentes y lectura numérica del mundo	ASIGNATURA DISCIPLINAR	Introducción al pensamiento social y político moderno	Construcción Histórica de México en el Mundo I (1808-1946)	ASIGNATURA DISCIPLINAR
2°	Taller de argumentación y expresión escrita	Introducción a la investigación en Ciencias Sociales	ASIGNATURA DISCIPLINAR	Estado, sociedad y Derecho	Construcción Histórica de México en el Mundo II (a partir de 1947)	ASIGNATURA DISCIPLINAR
3°	Lenguaje, cultura y poder.	Estadística aplicada a las Ciencias Sociales	Economía	Análisis de las Organizaciones Públicas	ASIGNATURA DISCIPLINAR	ASIGNATURA DISCIPLINAR

Justificación del ciclo básico.

Con base en varios instrumentos de diagnóstico y evaluación sobre las características, perfiles y necesidades cognitivas de los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se detectaron, desde el ingreso de los alumnos a la Facultad, una serie de necesidades formativas y que en el curso de los estudios de la Licenciatura han significado deficiencias para el óptimo desempeño escolar e incluso de la vida profesional.

Cada disciplina de la FCPyS, Administración Pública, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología realizó un diagnóstico de su disciplina y para ello tomaron en cuenta los “Informes de Autoevaluación” de cada licenciatura y “Evaluación de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales”. También se consideraron los “Análisis de aprobación, reprobación titulación y trayectorias escolares” de la Dirección General de Evaluación Escolar; los “Diagnósticos de ingreso, trayectoria y egreso”, la “Encuesta a alumnos”, la “Encuesta de opinión de empleadores”, la “Encuesta para profesores y alumnos”, el “Informe de grupos focales con egresados” y el “Informe de seguimiento de egresados”.

Derivado del análisis de estos instrumentos se detectaron las siguientes necesidades para los alumnos que ingresan a alguna de las licenciaturas de la FCPyS:

1. Fortalecer las capacidades de comprensión de textos y habilidades comunicativas orales y escritas de los alumnos, en particular en el área de las Ciencias Sociales. Para responder a estas necesidades se ofrecen las asignaturas de **Taller de**

expresión oral y escrita; Taller de comprensión de textos y argumentación; y Lenguaje, cultura y poder.

2. Proveer al alumno de las herramientas de acceso a los acervos de datos, insumos documentales, informes, fuentes y estadísticas de diversas instituciones, impresas y electrónicas. Para ello se incluye la asignatura de ***Consulta de fuentes y lectura numérica del mundo.***
3. Mejorar las herramientas de análisis cuantitativo, comprensión de conceptos matemáticos y estadísticos elementales para la descripción de procesos sociales. Se introduce en el ciclo básico la asignatura de ***Estadística aplicada a las Ciencias Sociales.***
4. Introducir al alumno para comprender e interpretar los fenómenos económicos de la realidad social, dotándolo de herramientas y conceptos básicos de análisis. Se incluye la asignatura de ***Economía.***
5. Introducir al alumno a la investigación en Ciencias Sociales, familiarizándolo con los procesos de investigación y sus problemas. Se incorpora la asignatura de ***Introducción a la investigación en Ciencias Sociales.***
6. Introducir al alumno al campo de conocimiento y problemáticas propias de la Ciencias Sociales, y de la constitución de la sociedad y Estado modernos. Además de fortalecer los conocimientos jurídicos y su aplicación a la interpretación de los fenómenos sociales. Se incluyen las asignaturas de ***Introducción al pensamiento social y político moderno y Estado, sociedad y Derecho.***
7. Fortalecer los conocimientos de la construcción de la historia de México y su contexto en el mundo como base esencial para ubicar el contexto donde se desarrollan los distintos procesos sociales. Se impartirán las asignaturas de ***Construcción histórica de México en el mundo I (1808-1946) y***

Construcción histórica de México en el mundo II (a partir de 1947)

8. Proveer al alumno de las herramientas teórico-metodológicas para la comprensión de organizaciones públicas en sus diferentes manifestaciones, dinámicas y procesos, como parte fundamental de los procesos sociales y de su desempeño profesional. Se incorpora la asignatura de ***Análisis de las organizaciones públicas***.

Al concluir este primer ciclo el alumno adquirirá:

1. Un conocimiento básico del objeto de estudio de las ciencias políticas y sociales.
2. La capacidad metodológica para formular de manera coherente y lógica, ideas y planteamientos sobre su quehacer académico y formativo.
3. La capacidad de utilizar las herramientas y conocimientos básicos adquiridos en este proceso de su formación profesional.
4. La habilidad para analizar los problemas del país y del mundo desde una perspectiva crítica orientada por una visión interdisciplinaria.